

**CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE  
PROFESOR TUTOR DE LA UNED  
CURSO 2021/2022**

**CENTRO ASOCIADO DE CALATAYUD  
PLAZA NÚM.: 1**

Beatriz Mañas Ramírez  
Presidente de la Comisión  
Alejandro Almazan Llorente  
Secretario de la Comisión  
Ana Lagunas Gimeno  
Vocal de la Comisión  
Laura Ormad Velamazán  
Vocal de la Comisión

En Madrid y Calatayud siendo las **10:00** horas del día  
14 de mayo de 2021 se reúne en sesión de videoconferencia la Comisión  
de Selección constituida por los miembros que se relacionan al margen  
con el fin de estudiar la documentación de los concursantes a la plaza de  
Profesor Tutor para el Departamento de:  
**Sociología I. Teoría, Metodología y Cambio Social**

Una vez valorados los currícula de los aspirantes de acuerdo con el Baremo aprobado por el Consejo de Gobierno en su reunión del 27 de octubre de 2009, esta Comisión de Selección establece a continuación el orden de prioridad para la adjudicación de la plaza concursada en función de la puntuación obtenida.

Mod. 5

**N.º de Orden (\*)**

**Apellidos y Nombre**

**Puntuación**

1.º

2.º

3.º

(\*) De mayor a menor puntuación.

Observaciones:

Se excluye del concurso a D<sup>a</sup> Verónica Crespo Val pues no acredita la Titulación requerida (Licenciatura o Grado en Sociología) para la plaza objeto de la convocatoria.

No se propone a ningún/a candidato/a par la obtención de la plaza objeto de la convocatoria pues ninguno/a obtiene la puntuación mínima exigida (12 puntos).

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en el día de la fecha.

El/La Presidente/a

El/La Secretario/a

El/La Vocal

El/La Vocal

Fdo.: Beatriz Mañas Ramírez

Fdo.: Alejandro Almazán Llorente

Fdo.: Ana Lagunas Gimeno

Fdo.: Laura Ormad Velamazán



C. ASOCIADO: CALATAYUD  
PLAZA NÚM.: 1

Carrera:	GRADO EN CRIMINOLOGÍA	
Departamento:	Sociología I. Teoría, Metodología y Cambio Social	
Asignatura 1:	ESTADÍSTICA SOCIAL	Código 1: 66042081
Asignatura 2:		Código 2:

A CUMPLIMENTAR POR EL CENTRO ASOCIADO		A CUMPLIMENTAR POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN																							PUNT. TOTAL MAX. 25	CONOC. LENGUA MAX.2	
NÚM. ORD.	APELLIDOS Y NOMBRE (De los solicitantes por orden alfabético)	PUNTUACION POR APARTADOS																5	TOTAL MAX. 5	6	TOTAL MAX. 2,5	7	TOTAL MAX.4				
		1	2a MAX.3	2b MAX.1,5	2c MAX.1	2d 2 Punt.	2e MAX.1,5	2f MAX.0,5	TOTAL MAX.5,5	3a MAX. 5	3b MAX. 4	3c MAX. 5	3d MAX.1	TOTAL MAX. 5	4a MAX. 3	4b MAX. 1,5	4c MAX. 0,5							TOTAL MAX. 3			
1	BLÁZQUEZ MARTÍN, VÍCTOR		1,55	1,50	0,00	2,00	0,00	0,00	5,05	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,30	0,30	0,00	0,00	1,07	1,07	2,00	2,00	8,42		
2	CRESPO VAL, VERÓNICA				0,00			0,00					0,00					0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	0,00	
3					0,00			0,00					0,00					0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	0,00	
4					0,00			0,00					0,00					0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	0,00	
5					0,00			0,00					0,00					0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	0,00	
6					0,00			0,00					0,00					0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	0,00	
7					0,00			0,00					0,00					0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	0,00	
8					0,00			0,00					0,00					0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	0,00	
9					0,00			0,00					0,00					0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	0,00	
10					0,00			0,00					0,00					0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	0,00	
11					0,00			0,00					0,00					0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	0,00	
12					0,00			0,00					0,00					0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	0,00	
13					0,00			0,00					0,00					0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	0,00	
14					0,00			0,00					0,00					0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	0,00	
15					0,00			0,00					0,00					0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	0,00	
16					0,00			0,00					0,00					0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	0,00	
17					0,00			0,00					0,00					0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	0,00	
18					0,00			0,00					0,00					0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	0,00	
19					0,00			0,00					0,00					0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	0,00	

## CRITERIOS PARA LA APLICACIÓN DEL BAREMO A LAS SOLICITUDES DE PROFESOR TUTOR

**Centro Asociado:** CALATAYUD  
**Plaza Número:** 1

### 1, Requisito Previo

Titulación requerida en la convocatoria a la tutoría solicitada objeto del concurso.

### 2. Formación Académica (hasta 5,5 puntos - 22%)

a) Por el expediente académico correspondiente a la titulación requerida:	hasta 3 puntos
(La calificación media se determinará multiplicando el número de aprobados por 1, el de notables por 2, el de sobresalientes por 3 y el de matrículas de honor por 4; dividiéndose a continuación la suma de las cuatro cantidades resultantes entre el número total de asignaturas)	
b) Por el grado de adecuación de la titulación a la materia o materias propias de la tutoría:	hasta 1,5 puntos
c) Por el título de máster universitario oficial en área o áreas afines a la materia de la tutoría:	hasta 1 punto
d) Por el título de doctor en el área o áreas afines a la materia de la tutoría:	2 puntos
e) Por cursos de formación sobre medios y técnicas de la enseñanza a distancia:	hasta 1,5 puntos
f) Otras titulaciones académicas (distintas a las alegadas para el ejercicio de la tutoría):	hasta 0,5 puntos

(Por título de diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o equivalente 0,3 puntos; por el título de grado, licenciado, arquitecto, ingeniero o equivalente 0,5 puntos; por el título de doctor o máster oficial en área distinta de la tutoría 0,5 puntos).

#### **Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:**

2.b) 1,5 puntos por Licenciatura o Grado en Sociología, 0 puntos para las demás titulaciones
2.e) Por curso EEES/FIT/AVIP/WEBCT: 0,75 puntos; Por curso de Venia Docendi-IUED: 1 punto; Por curso ALF: 0,30 puntos; Por cursos sobre medios y técnicas

### 3, Experiencia docente, ponderada con el grado de dedicación (hasta 5 puntos - 20%)

a) En universidades no presenciales (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU):	hasta 5 puntos
(1 punto por año con dedicación a tiempo completo)	
b) En otras universidades (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU), en otras enseñanzas de educación superior y en enseñanza secundaria postobligatoria (0,5 puntos por año con dedicación a tiempo completo), y en cualquier otro tipo de enseñanza en centros educativos legalmente reconocidos (0,25 puntos con dedicación a tiempo completo):	hasta 4 puntos
c) En enseñanza universitaria no presencial en ejercicio de la función tutorial (0,4 puntos por año con 75 horas anuales de dedicación):	hasta 5 puntos
d) Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente:	hasta 1 punto

#### **Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:**

3.c) Solo se valora en este punto la función tutorial en la UNED
3.d) Por proyecto de participación docente en el que se ha participado: 0,25 puntos

**Centro Asociado:** CALATAYUD  
**Plaza Número:** 1

**4. Publicaciones en revistas, libros, capítulos de libro, congresos, material informático y audiovisual (hasta 3 puntos - 12%)**

a) Artículos en revistas con índice de impacto relevante y libros con indicios de calidad acreditados, relacionados con la materia de la tutoría:	hasta 3 puntos
b) Artículos en otras revistas y libros, capítulos de libros, publicaciones en congresos, material informático y audiovisual, y otras publicaciones, relacionados con la materia de la tutoría:	hasta 1,5 puntos
c) Otras publicaciones:	hasta 0,5 puntos

**Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:**

4.a) Solo se valorarán publicaciones relacionadas con los contenidos específicos de la materia de la tutoría. Por artículo JCR y/o Scopus: 0,5 puntos; por libros o
4.b) Solo se valorarán publicaciones relacionadas con los contenidos específicos de la materia de la tutoría. Por artículos indexados en MIAR no valorados en 4.a): 0,25
4.c) Por publicación no relacionada con la materia de la tutoría: 0,15 puntos. No se valoran en este punto ponencias o comunicaciones en jornadas y/o congresos.

**5. Experiencia profesional (hasta 5 puntos - 20%)**

Experiencia profesional no docente durante (mínimo dos años) en un campo relacionado con la materia de la tutoría:	0,75 punto por año
--	--------------------

**Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:**

**5. Solo se valorará la experiencia cuya actividad tenga relación con la materia de la tutoría**

**6. Experiencia discente universitaria con metodología de enseñanza a distancia (hasta 2,5 puntos - 10%)**

**Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:**

**6. En Grado: 2,5 puntos por Grado/Licenciatura completo/a (en Grado/Licenciatura incompleta se puntuará proporcionalmente al número de créditos**

**7. Adecuación del candidato al perfil académico de la tutoría (hasta 4 puntos - 16%)**

**Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:**

**7. Por experiencia docente universitaria (LOMLOU/RLU) en materias relacionadas con la Estadística Social: 2 puntos. Por experiencia discente en enseñanza reglada en**

Los Patronatos de los Centros Asociados de Comunidades Autónomas en las que exista cooficialidad lingüística podrán determinar, en cada convocatoria, la consideración del conocimiento suficientemente acreditado de la lengua respectiva como mérito específico de los concursantes. En su caso, la Comisión de Selección podrá conceder hasta 2 puntos, que se añadirán a los que correspondan a los candidatos según el baremo anterior.

**Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:**

ANEXO: Detalle de los criterios específicos establecidos en el Baremo:

## APARTADO 2. FORMACIÓN ACADÉMICA

2.b) 1,5 puntos por Licenciatura o Grado en Sociología, 0 puntos para las demás titulaciones

2.e) Por curso EEES/FIT/AVIP/WEBCT: 0,75 puntos; Por curso de Venia Docendi-IUED: 1 punto; Por curso ALF: 0,30 puntos; Por cursos sobre medios y técnicas de enseñanza a distancia distintos a los anteriores: 0,20 puntos

## APARTADO 3. EXPERIENCIA DOCENTE

3.c) Solo se valora en este punto la función tutorial en la UNED

3.d) Por proyecto de participación docente en el que se ha participado: 0,25 puntos

## APARTADO 4. PUBLICACIONES

4.a) Solo se valorarán publicaciones relacionadas con los contenidos específicos de la materia de la tutoría. Por artículo JCR y/o Scopus: 0,5 puntos; por libros o capítulos de libro SPI Q1: 0,5 puntos; por artículo Sello Calidad FECYT: 0,30 puntos; resto no puntúan en este apartado.

4.b) Solo se valorarán publicaciones relacionadas con los contenidos específicos de la materia de la tutoría. Por artículos indexados en MIAR no valorados en 4.a): 0,25 puntos; por libros o capítulos de libro SPI Q2-Q4: 0,25 puntos; ponencias en congresos nacionales o internacionales: 0,20 puntos; material informático y audiovisual y otras publicaciones relacionadas con la materia de la tutoría: 0,20 puntos. Resto no se valoran en este apartado

4.c) Por publicación no relacionada con la materia de la tutoría: 0,15 puntos. No se valoran en este punto ponencias o comunicaciones en jornadas y/o congresos.

## APARTADO 5. EXPERIENCIA PROFESIONAL

5. Solo se valorará la experiencia cuya actividad tenga relación con la materia de la tutoría

## APARTADO 6. EXPERIENCIA DISCENTE UNIVERSITARIA CON METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA A DISTANCIA

6. En Grado: 2,5 puntos por Grado/Licenciatura completo/a (en Grado/Licenciatura incompleta se puntuará proporcionalmente al número de créditos obtenidos); en Máster Oficial: 1 punto por título obtenido (en Máster incompleto se puntuará proporcionalmente al número de créditos obtenidos); en Doctorado: 0,75 puntos por título obtenido (0,3 por programa en curso todavía sin finalizar); Títulos propios de Experto o Especialista Universitario: 0,25 por título obtenido. Resto no puntúa en este apartado

## APARTADO 7. ADECUACIÓN

7. Por experiencia docente universitaria (LOMLOU/RLU) en materias relacionadas con la Estadística Social: 2 puntos. Por experiencia discente en enseñanza reglada en la UNED: 1 punto. Por experiencia docente o investigadora en áreas sociológicas vinculadas a la criminología: 1 punto